



Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

198

PRIMERO. Se elige a las y los diputados que integran la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del 15 de junio del año 2025, para los trabajos de la Septuagésima Sexta Legislatura y que culminará el 15 de febrero del año 2026, la cual quedará integrada en la forma siguiente:

PRESIDENTA: DIPUTADA GIULIANNA BUGARINI TORRES.
VICEPRESIDENTE: DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA.
PRIMER SECRETARIA: DIPUTADA DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO.
SEGUNDO SECRETARIO: DIPUTADO ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE.
TERCER SECRETARIO: DIPUTADO ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA.

SEGUNDO. Comuníquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los 113 Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 12 doce días del mes de junio de 2025 dos mil veinticinco. -----

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JUAN ANTONIO MAGAÑA DE LA MORA.

PRIMER SECRETARIA
DIP. DIANA MARIEL ESPINOZA
MERCADO.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ.